

MENDOZA, 18 JUN 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 9958/2015, en la que la Vicedecana de la Facultad, Ing. Patricia Susana INFANTE solicita la designación del Dr. Ricardo Raúl PALMA para realizar tareas en el Centro de Asuntos Globales (CAG) del Rectorado;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que el Dr. PALMA actuará como referente de enlace entre la Facultad y el Centro de referencia, para coordinar acciones sinérgicas.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, como referente de esta Facultad, al Dr. Ricardo Raúl PALMA (Legajo 22.855) para que coordine acciones sinérgicas entre la Facultad y el Centro de Asuntos Globales (CAG) del Rectorado.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 215 / 15